Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA APLICADA A LA ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (ADM. EMPRESA Y ECONOMÍA)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

Fecha de publicación: 25-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En esta materia se pretende que las/os estudiantes adquieran conocimientos relativos a la investigación educativa y las posibilidades y vías existentes para su desarrollo en el actual sistema educativo, así como aquellos aspectos relativos al diseño y desarrollo de proyectos de investigación aplicados a la enseñanza.
Para ello, será necesario que se conozcan los contenidos curriculares de la materia relativa a la especialización docente correspondiente, en este caso, economía y administración de empresas, y se presentarán diferentes metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas en estas áreas.
El contenido de esta asignatura permitirá poner las bases para que el alumnado sea capaz de plantear y desarrollar un trabajo de investigación, como el Trabajo Fin de Máster, y poder comunicar de forma oral y escrita la investigación llevada a cabo.

II.B-Presentación en inglés

In this subject, it is intended that students acquire knowledge related to educational research and the possibilities and existing paths for its development in the current educational system, as well as those aspects related to the design and development of research projects applied to teaching. To do this, it will be necessary to know the curricular contents of the subject related to the corresponding teaching specialization, in this case, economics and business administration, and different methodologies and basic techniques of educational research and evaluation in these areas will be presented. The content of this subject will lay the foundations for students to be able to propose and develop a research project, such as the Final Master's Thesis, and to be able to communicate orally and in writing the research carried out.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.
CE21. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad objetivos.
CE22. Identificar y analizar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones eficientes.
CE23. Dominar y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
CE29. Poseer y comprender conocimientos que aportan una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.
CONGEN51. Fundamentos de la investigación educativa
CONGEN52. El proceso de investigación en educación
CONGEN53. Métodos cuantitativos en educación
CONGEN54. Métodos cualitativos en educación
CONGEN55. Aspectos éticos de la investigación educativa
CONGEN56. El Informe de investigación y la divulgación de resultados. Tipos de informes, estructura y redacción
CONESP105. Investigación educativa aplicada a la Economía y Administración de Empresa
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB4. Destreza para extraer conclusiones sobre su práctica docente con la finalidad de poder realizar mejoras a futuro.
HAB7. Habilidad para desarrollar un espíritu emprendedor, que permita al docente gestionar su libertad de cátedra mediante la toma de decisiones que se soporten en la autonomía individual, así como en el trabajo grupal que desarrolle en un determinado centro.
HAB10. Desarrollo de la autonomía de aprendizaje, de tal modo que el estudiante conozca las posibilidades formativas y propias para mantenerse actualizado a lo largo del paso de los años de ejercicio.
HAB21. Consecución de habilidades comunicativas que le permitan realizar intercambios comunicativos (ya sea mediante comunicación oral u escrita) con su entorno, de manera asertiva y académica, así como resolver conflictos que puedan producirse en el centro por diversas circunstancias.
HAB22. Capacidad para comunicar y generar puentes y sinergias desde la igualdad real, la diversidad, la diferencia y la transculturalidad.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. Fundamentos de la investigación educativa (CONGEN51)
II. El proceso de investigación en educación (CONGEN52)
III. Métodos cuantitativos en educación (CONGEN53)
IV. Métodos cualitativos en educación (CONGEN54)
V. Aspectos éticos de la investigación educativa (CONGEN55)
VI. El Informe de investigación y la divulgación de resultados. Tipos de informes, estructura y redacción (CONGEN56)
VII. Investigación educativa aplicada a la Economía y Administración de Empresa (CONESP105)

Habilidades y destrezas: HAB1, HAB4, HAB7, HAB10, HAB21, HAB22.
Competencias: CG03, CE21, CE22, CE23, CE29.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Presentación de aspectos teóricos del contenido de la asignatura (AF01)
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Análisis de casos, prácticas, cuestiones aplicadas (AF03)
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Realización de prácticas de investigación educativa cuantitativa (AF06)
Trabajos colectivos	Trabajo de investigación cualitativa (AF07)
Presentaciones orales	Difusión de resultados del trabajo de investigación cualitativa (AF12)
Trabajos individuales	Diseño de un proyecto de investigación educativa (posible TFM) (AF10, AF12, AF15)
Otras actividades	Seminarios/Talleres complementarios para la formación en investigación educativa (AF02, AF05)
Lecturas	Análisis de documentos: Lectura y análisis crítico de artículos de investigación educativa (AF06)
Realización de pruebas	Realización de examen final con contenidos teórico-prácticos para aquellas personas que no realicen evaluación (AF12) continua
Tutorías académicas	Tutorías preparación trabajos colectivos e individuales (AF09)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	2
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 11	Presentación y discusión de contenidos teóricos
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 10	Resolución y discusión de prácticas
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 7 a Semana 7	Resolución de prácticas de investigación cuantitativa en aula informática
Seminarios	Semana 7 a Semana 11	Seminarios/talleres complementarios de investigación educativa
Trabajos colectivos	Semana 10 a Semana 11	Preparación de trabajo de investigación cualitativa
Trabajos individuales	Semana 8 a Semana 12	Preparación del diseño de la investigación individual
Pruebas	Semana 11 a Semana 12	Presentación de trabajos colectivos
Pruebas	Semana 13 a Semana 13	Presentación trabajos individuales
Tutorías académicas	Semana 8 a Semana 12	Tutorías preparación trabajos colectivos e individuales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación se realizará por evaluación continua (con asistencia superior al 80% de las sesiones), con la siguiente ponderación en las actividades propuestas:
(1) Participación activa, individual y grupal, en actividades formativas teórico-prácticas durante las sesiones: 60% (SE4, SE5)
(2) Trabajo individual final: 40% (SE5)
En cualquier caso, en cada grupo de actividades, se deberá tener una nota mínima de 5 sobre 10 para obtener la calificación media final.

Para aquellas personas que tengan dispensa académica, la evaluación mediante las actividades de la prueba (1) se adaptará para que se pueda realizar de forma no presencial.
Para las personas que no aprueben con la evaluación continua, durante el periodo de exámenes (ordinario y extraordinario) podrán realizar una prueba final de contenidos teórico prácticos con el 60% de la ponderación y el 40% restante se corresponderá con el trabajo individual final (prueba 2).

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aznar, I., Alonso, S., Romero, J.M. y Sola, J.M. (2024). *Investigación educativa en el aula: perspectivas de futuro*. Editorial Octaedro.
Bisquerra, R. (Coord.) (2016). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
Cochran-Smith, M. y Lytle, S. L. (2002). *Dentro/Fuera. Enseñantes que investigan*. Akal.
Mc Millan, J. S. y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa: una introducción conceptual*. Peason Educación.
Molina, J.F., Fàbregues, S. y Escalante, E.L. (2024). *Métodos mixtos de investigación*. Editorial Pirámide.
Touron, J. (ed.) (2023). *Análisis de Datos y Medida en Educación*. Universidad Internacional de La Rioja.

Bibliografía complementaria

Arnau, L., y Sala, J. (2020). *La revisión de la literatura científica: Pautas, procedimientos y criterios de calidad*. Universitat Autònoma de Barcelona.
Espinoza Freire, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista Conrado*, 16(75), 103-110.
González Rivera, P.L. (2024). Criterios actualizados sobre la metodología de la investigación educativa: Una aproximación bibliográfica. *Mendive*, 22, 1.
Guervara, G. P., Verdesoto, A. E. y Castro, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173.
Hernández Linares, R. (2009). La economía en el currículum de la didáctica de las ciencias sociales. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, Vol. 1, nº 5.
López de Sosoaga López de Robles, A., Ugalde Gorostiza, A. I., Rodríguez Miñambres, P. y Rico Martínez, A. (2015). La enseñanza por proyectos: una metodología necesaria para los futuros docentes. *Opción*, 31(1), 395-413.
Marco, M. y Molina, J. A. (2011). La enseñanza de Economía en Secundaria obligatoria y Bachillerato: un factor estratégico pendiente de desarrollo. *Revista de Economía*, nº 5.
Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación, Serie Documentos de Trabajo, nº. 296*. Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA).

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	LIDIA DE CASTRO ROMERO
Correo electrónico	lidia.decastro@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.

Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:43 | Hash: 61e5aa6f06c0f24cd0ecd5f5a26be8c2.